

BOLETIN ELECTORAL.

Candidato para Presidente de la República
en el próximo período constitucional, el ciudadano
Don Bernardo Soto.

SE DISTRIBUYE GRATIS.	San José, domingo 21 de febrero de 1886.		OFICINA Cant. de la Univer. ad. nº 2.
<p>COMITÉ.</p> <p>DEL PARTIDO QUE SOSTIENE LA CANDIDATURA "SOTO":</p> <p>Francisco María Fuentes Andrés Venegas Máximo Fernández. Manuel Montealegre. Juan W. Valenzuela.</p> <p>MIEMBROS CORRESPONSALES:</p> <p>EN ALAJUELA, Don Manuel Sandoval.</p> <p>EN CARTAGO, Don J. Ramón Rojas Troyo.</p> <p>EN HEREDIA, Lic. Don J. Federico González</p> <p>EN PUNTARENAS, Don Juan Bautista Mata.</p> <p>EN LIBERTIA, Lic. Don Anibal Santos.</p> <p>EN LIMÓN, Don Eliseo Jiménez.</p>	<p>ricio Castro —Adolfo Rojas— Por los señores Crisanto Rojas, Manuel Monge Ch., Silvano Solís, y por mí, León Carvajal —Juan Bonilla.—Luis M. Serrano.—Miguel Loría.—Enrique Solís A.—Tomás Conejo.—Juan José Rodríguez.—José Alfaro.—José de Jesús Rodríguez.—Napoleón Alpizar.—Tranquilino Alvarado.—Por Mariano Solano, y por mí, Cleto Conejo.—Por Mercedes Alfaro, José Bogantes, y por mí, Basilio Bogantes.—Clodomiro Villegas.—Por Lorenzo Arias y por mí, José M^a Hidalgo.—Por los señores José M^a Álvarez, Pedro Morera, José M^a Alfaro, y por mí, Franc^o Jiménez.—Franc^o Cruz.—Anselmo Corella.—Benjamín Rodríguez.—Prudencio Barrantes.—Manuel Vargas.—Manuel M^a Barrantes.—Por Ramón Chávez, P. Barahona S.—Crisanto Gutiérrez.—Saturnino Quesada Soto.—Mauro Hernández.—Pedro N. Conitriello.—Anselmo Palma.—Manuel Mejía.—Cipriano Cortés.—Juan Alfaro.—Bernardino Cervantes. Por Juan Salazar y por mí, Nereo Alfaro.—José Hidalgo.—Remigio Quirós H.—Manuel Miranda.—P. Barahona.—Eliás Bolaños A.—R. Bonilla.—Ramón Araya.—Juan Picado B.—Leovijildo Barrantes A. Pío Suarez.—Eterley Benavides. Marcos Sotela.—Antonio Quesada S.—Ramón Salas C.—E. Maroto S.—Ramón Arias.—Jesús Vega L.—José Jiménez S.—Rafael Vargas.—Ezequiel Vargas. José Castro.—Toribio Cordero. Ramón Sánchez.—Manuel Alpizar.—Miguel Arias Q.—Por D. Antonio Rojas y por mí, Alejandro Alvarado G.—Anselmo Alfaro.—Genaro Banavides.—Por D. Pilar Salas y por mí, Gregorio Rojas.—Pilar Rodríguez.—Indalecio Alfaro.—Juan Arias.—Rai-</p>	<p>mundo Serrano.—Nieve Serrano.—Alejandro Barahona S.—Custodio Barrantes.—Ezequiel Barahona S.—Por D. Florencio Jiménez y por mí, Daniel Álvarez.—Florencio Solís.—Manuel Rojas.—Juan Solís.—Rodolfo Quesada.—Macario Álvarez.—Florencio Solís hijo.—Antonio Rojas. Lorenzo Barrantes.—Por el señor Francisco Campos y por mí, Demetrio P. Suarez.—Por el señor Mercedes Arias y por mí, Basilio Suarez.—Francisco Guzmán.—Rafael Murillo J.—Por D. Blas Salas y por mí, Francisco Serrano. Reyes Serrano.—Arturo Gómez. Ramón Zamora M.—Victoriano Vega L.—Eliás Solís.—Por mí, señor Padre Marcos Salguero y por mí, José Salguero.—Aniceto Cambronero.—Francisco Chaverri.—Higinio Alfaro.—Juan G. Cruz.—Pedro Pascual Rojas.—Por el señor Andrés Alfaro y por mí, Eduviges Fallas.—Por Tomás Carvajal y por mí, Juan Quirós. Por el señor José M^a Quirós y por mí, Reginaldo Ballesteros. Por el señor Joaquín Madrigal y por mí, Santiago Zamora.—Por el señor Leonor Molina y por mí, Antonio Murillo.—Eulogio Salazar.—Napoleón Bonilla.—Por los señores Ramón Viquez, Pedro Barrantes, José Jiménez V. y por mí, Sotero Vargas.—Antonio González.—Por el señor Raimundo Morera y por mí, Juan Varela.—Nicolás Arias.—Juan F. Barrantes.—Por los señores Santiago Castro, José Angel Pérez y por mí, Pedro Castro.—Alejandro Alpizar.—Por el señor Tranquilino Alvarado V. y por mí, José Bolaños.—Domingo Sánchez.—Por el señor Ambrosio Arias Alfaro y por mí, Ramón Altamirano.—Ramón Rojas.—Por el señor Miguel Serrano y por mí, Nicolás Arias.—Mercedes Po-</p>	<p>rras —Miguel Alfaro.—Manuel M^a Rodríguez.—Juan Alvarado.—Por el señor Rafael Carvajal y por mí, Wenceslao Álvarez.—Custodio Bolaños.—Juan M^a Fernández.—Por el señor Manuel Bogantes y por mí, Manuel Miranda.—Por D. León Bolaños y por mí, Florentino Cruz.—El señor Barquero. Por los señores D. Miguel Cruz, Jesús Miranda, Samuel Solís y por mí, Victoriao Palma.—Carlos Hernández.—Napoleón González.—José Vega.—Ricardo Marín.—Cecilio Espinosa.—Blas Chaves.—Por el señor Roque Matamoros y por mí, José Durán Apolonio Jiménez.—Baldomero Jiménez.—Por el señor Pedro García y por mí, León Jiménez. Pilar Alfaro.—Juan Bolaños.—Por el señor Agustín Oviedo, Eduviges Fallas.—Rogado de los señores José M^a Loría y Manuel Hidalgo G. y por mí, Rafael Rojas. Hermenejildo Bolaños.—E. Chacón Z.—Manuel Rodríguez V. Mauro Fernández.—Faust^o Conitriello.—Por el señor Joaquín Bogantes y José Alfaro Calvo, José Durán.—Rogado de los señores Martín Maroto y Francisco Barquero, P. Barahona S.—Andrés Salazar.—Abel Vega L.—José Manuel Rodríguez.—Por Bruno Maroto y por mí, Eugenio Lizano.—Adolfo Peralta.—Alberto Gómez.—Reginaldo Salazar.—Manuel Jiménez.—Por Juan Lizano y por mí, Felipe Fonseca.—Por los señores Julio Salas, Joaquín Zamora y por mí, Liberato Salas. Juan Salazar C.—Manuel Morales.—Ramón R. Soto.—Por el señor Mauro Vargas y por mí, Bailón Camacho.—José Cambronero. Por los señores Sotero Vega, Primo y José Sánchez y por mí, Gregorio Barrantes O.—Juan B. Soto.—Por los señores José Arias, Ramón Vargas, Silvestre Cruz y</p>
<p>ADHESIONES</p> <p>PROVINCIA DE ALAJUELA. Grecia.</p> <p>Los infrascritos vecinos de esta villa, aceptamos y sostenemos la candidatura del ciudadano Don Bernardo Soto, para Presidente de la República en el próximo período constitucional.</p> <p>Grecia, enero 30 de 1886.</p> <p>Domingo Suarez.—Ramón Quesada.—Maximino Quesada S.—Juan Vega L.—Pío Jq. Fernández.—Francisco Arias F.—Lorenzo Hidalgo.—Pedro Murillo A.—Por Juan R. Arias, P. Barahona S.—Por Jesús Salazar, Ramón Quesada.—Agustín Arrieta.—Ma-</p>			

Miguel Bonilla, P. Barahona S. José M^a Castro.—José M^a Benavides.—Adolfo Lizano.—Por los señores Francisco Monge y José Araya Madrigal y por mí, Fermín Gómez.—Silvestre Barrantes.—Tomás Mejías.—Por los señores Ramón Lizano y Rafael Calderón, Macario Álvarez.—Por los señores Celedonio Murillo y Vicente Monge y por mí, Eulogio Murillo.—Por el señor José Lizano Miranda, Fermín Gómez.—José Jiménez C.—Por mí y Florentino Jiménez, David Barquero. Por mí, Rafael Porras y José Quirós, Rafael Murillo.—Por mí Vicente Castro y Cayetano Bonilla, Hermenegildo Campos.—Roberto Castro.—Por mí y José Umaña, Francisco Salas, Gabriel Calvo, José Brenes, y Pedro Calvo, Manuel Jiménez.—Manuel Arias.—Felipe Arias.—Por Jesús Ugalde, Felipe Arias.—Por mí, y los señores Rafael Ugalde y Pedro Monge, José Alfaro.—José Salazar.—Por mí y los señores Pedro Carvajal y Zacarías Murillo, Basilio Carvajal.—Por mí, Pedro Salazar y Fermín Rodríguez, Juan Soto.—Casimiro Salazar.—Por mí y los señores Santana Vargas y José Cornelio Cascante, Joaquín Campos.—Por mí y los señores Francisco Arias y Filadelfo Marín, Leopoldo Pérez. Por mí y Lorenzo Pérez, Atanasio Zamora.—Por mí y D. Atanasio Alfaro, Pantaleón Orozco y Manuel Quesada, Franc^o García C.—Evaristo Castro.—David Barrantes.—Leandro Quesada.—Teófilo Camacho.—Pedro Soto.—Manuel Arias.—Por mí y Vicente Abarca, Luis Arias.—Macedonio Bolaños.—Lorenzo Alfaro.—Hilarión Jiménez.—José Franc^o Jiménez.—A ruego de los señores Juan Vargas, Mariano Oses y Ramón Madrigal, Pedro Soto. José Pérez.—Ricardo Zumbado. Por mí y Teodulo Valverde, Aparicio Castro.—Rogado de los señores José M^a Benavides, Ildelfonso Bolaños, Joaquín Picado y por mí, José Barquero.—Francisco Pérez.—José Núñez.—Por mí y Rosendo Solís, Indalecio Solís. Nicolás Paniagua.—José Pablo Salazar.—Teodulo Salazar.—Por el señor Juan Monge, Raimundo Bastos y por mí, Nereo Salazar. A ruego del señor José Cantillo y por mí, Joaquín Rodríguez.—A ruego de Lorenzo Zamora, Maximino Conitrillo.—Por mí y Bernardo Murillo, Manuel Villalobos. Pedro Alpizar.—Gregorio Alpizar.—Por Juan Alfaro, Encarnación Ledezma y por mí, Pedro Solano.—Por el señor Santiago Cascante, José Pérez.—Enrique

Camacho.—Por mí y Luis Fonseca. Nicolás Camacho.—A ruego de José Morales, Ricardo Morales, Vital Morales, Desiderio Salas y Nicolás Barahona, Juan Soto.—José Jiménez.—Andrés Segura.—Gerónimo Jiménez.—Por los señores Jesús Aguilera y José M^a Arrones, Francisco Pérez. Por mí y mi padre Marcos Valverde, Federico Valverde.—A ruego de Cornelio Valverde y por mí, Ramón Zamora.—Francisco Conejo.—Víctor Solano.—A ruego de los señores D. Gordiano Murillo, Jesús Cerdas, Atanasio Vega, José Alfaro y Francisco Alfaro, José Castro.

San Gerónimo.

Los infrascritos vecinos de San Gerónimo de Grecia, aceptamos y sostenemos la candidatura del ciudadano don Bernardo Soto, para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

San Gerónimo, febrero 16 de 1886.

A. González A.—Juan Rojas.—Gregorio Lara.—Por súplica de los señores Rafael Marín, Víctor Gutiérrez, José Marín, Rafael Zamora, Pedro Zamora, Juan Félix Sánchez, Bruno Paniagua, Pedro Zúñiga, José Zúñiga, Rafael Zúñiga, Rosa Argüello, J. Mora J., Jesús González, León Carvajal, Juan Rodríguez, Mariano Argüello, Nereo Alfaro, Juan Aguilera, Agustín Alvarado, Miguel Aguilera, Norberto Ramírez, Manuel Cabezas, y Nemeo Cabezas. Juan Marín.—A ruego de los Sres. Faustino Ulate, Florencio Segura, Rafael Porras, Rafael Rodríguez, Nicolás Valenciano, Joaquín Valenciano, Carlos Valenciano, Estéban Valenciano, Antonio Sanabria, Rafael Zamora, Tomás Núñez, Manuel Madrigal, Juan Madrigal, Cayetano González, Juan Aguilera, Ramón Molina, Eulogio Molina, Jacinto Molina, Domingo Molina, Pastor Molina, Juan González, Pío Alfaro, Santiago Morera, José Valverde, y Fermín Rodríguez, A. González A.—A ruego de los señores Manuel Espinosa, Rafael Espinosa, José Eopinosa, Manuel Vega, Juan Jiménez, Ramón Sancho, Custodio Jiménez, José M^a Jiménez, Joaquín Vargas, y Salvador Carranza, Gregorio Laro.—Por súplica de los señores Franc^o Morera, Estanislao Morera, Juan Franc^o Morera, Rafael Rojas, Nicolás Arrieta, Adolfo Arrieta, José M^a Arrieta, José Chacón, Marcos Chacón, y Mateo Chacón, Mi-

guel Aguilera.—A ruego de los señores Pedro Sibaja, Ramón Sibaja, Lorenzo Zamora, Juan de Dios Zamora, Saturnino Rojas, Juan de Dios Oviedo, José M^a Zamora, y Ramón Zamora, Franc^o Zamora. Reyes Zamora. David Porras.—Por súplica de los señores Manuel Arroyo, Manuel Zamora, Santana Salazar, Pablo Arroyo, Felipe Hernández, José Barboza, Victoriano Salazar, Tomás Porras, Alberto Salazar y José M^a Mejía, Juan Aguilera.—A ruego de los Señores Ceferino Vega, José Carbonero, Jesús Arroyo, Miguel Varela, Manuel Rojas, José Gamboa, Francisco Soto, Salvador Carvajal, y Santiago Soto, Ramón Alvarado. Por súplica de los Sres. Jesús Araya, Marcelino Molina, Atanasio Araya, Rafael Ávila, Juan Alejandro Varela, Lucas Arrieta, Juan Carvajal, Concepción Carvajal, Juan Ramón Zamora, y Cecilio Salazar, Gregorio Lara. Por súplica de los Sres. Blas Benavides, Manuel Cubero, Francisco Cubero, Pío Rodríguez, Vicente Rodríguez, José M^a Arrones, Félix Arrones, y Julián Benavides, Rosa Argüello. Por súplica de los Sres. Nicolás Zamora, Andrés Zúñiga, Raimundo Ramírez, Emilio Molina, Remigio Castro, Lucas Castro, Manuel Corrales, Ramón Mejía, y Juan Morales, Julio Castro. Por súplica de los Sres. Ramón Bogarín, Elías Benavides, Alberto Benavides, Julio Castro Alvarado, Ramón Sánchez, Daniel Porras, Tranquilino Carranza, Rafael Porras, Prudencio Madrigal y Matías Barrantes, David Porras.—Por súplica de los Sres. Telésforo Porras, Benito Porras, Francisco Porras, Juan Quirós, Angel Quirós, Antonio Zamora, Romualdo Zamora, Ventura Zamora y José Manuel Soto, Miguel Aguilera.—Por súplica de los Sres. Ezequiel Chavarria, Silvestre Espinosa, Juan Corrales, Diego Soto, Ramón Arguello, Juan Chaves, Felipe Chavarria, Guadalupe Mora, Miguel Molina y Pablo Fajardo, Anselmo Espinosa. Por súplica de los Sres. Antonio González, Romualdo Gutiérrez, Jesús Molina, Ramón Chavez, Manuel Chavez, Isabel Chavez, Luis Ávila, Pablo Ávila, Diego Ávila, Macedonio Aguilera y Octavio Vargas, Manuel Alfaro. Por súplica de los Sres. Domitilo Bonilla, José Espinosa, y por mí, Anselmo Espinosa.

BOLETIN ELECTORAL.

Nuestro anhelo por un porvenir venturoso, para la Patria, y la opor-

tunidad de la época actual en que se respetan las instituciones liberales nos decidieron á tomar parte muy activa en la cosa pública, confiando siempre en la sensatez y patriotismo de nuestros conciudadanos, que tan espontáneamente han secundado nuestros propósitos.

Bien convencidos de que el único medio para realizar con éxito el fin que perseguimos, consiste en la lucha franca y desinteresada, valiéndose ya sea de la prensa ó de la tribuna, pues cualquiera otro medio es reprobado por el deber y el derecho, fundamos un Club Electoral y como órgano de éste, el Boletín donde vienen figurando y figuran cada día en mayor número las firmas de multitud de ciudadanos de todas las escalas sociales, adhiriéndose á la candidatura de D. Bernardo Soto.

Nuestra misión sería incompleta si no lanzáramos al público los nombres de las personas que son nuestros candidatos para electores en toda la República, pues así el país que los conoce puede manifestar su aceptación ó desecharlos si no los cree dignos.

No queremos que el Gobierno sea el que designe las personas que han de elegir al primer Magistrado y á los Diputados en el próximo período. Queremos completa independencia. Por lo mismo que confiamos en la popularidad de nuestro candidato queremos que suba en brazos del pueblo y no con auxilio de las bayonetas como sucedía en otra época. Queremos que las elecciones sean el producto de la opinión pública, de trabajos efectuados por la sociedad misma y no por los empleados del poder. La satisfacción mas grande que puede haber á un Gobernante y á los que por él han trabajado, es ver que el país todo lo aclama, que sin hacer nada y si dejando obrar, la opinión sin embargo de la envidia y de las ambiciones bastardas, lo señala de una manera firme y sin vacilaciones.

Para poner de manifiesto hasta la evidencia—si todavía hay ciegos que tienen ojos y no ven—que la elección del ciudadano Sr. Soto es el resultado de la opinión pública, estamos trabajando una lista de ciudadanos electores que por sus virtudes y honradez no sean sospechosos para nadie y cuya lista será la expresión del sentimiento general del país representado por los diversos comités electorales de la República. Esa lista verá muy pronto la luz pública.

Adhesiones.

Tenemos aun muchas adhesiones sin publicar. Suplicamos á las personas que extrañan porque no se publican sus nombres, se sirvan esperar unos días. Llevamos hasta donde nos es posible orden riguroso para la publicación.

**

Don Adolfo González,

vecino de Grecia, ha tenido la bondad de recoger la adhesión de los vecinos de San Gerónimo de aquella Villa. Le enviamos nuestros agradecimientos.

Imp^o de J Canallas, P. Principal, 30